Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

D.S 807

Manizales, 23 de junio de 2022

Señores:
Junta de Acción Comunal Vereda Alto Castillo
Presidente (a) Lida Isabel Villa Heneao

Asunto: Invitación a celebrar Convenio Solidario.

De acuerdo a lo establecido previamente con ustedes y expuesto en el estudio previo de conveniencia y oportunidad, nos permitimos invitarle a la realización de un **CONVENIO SOLIDARIO**, para el desarrollo del objeto: Aunar esfuerzos para el sostenimiento y Conservación Rutinaria Manual del tramo vial "Villamaría- El Parnaso- La Zulia- Campoalegre- (Sectores Villamaria - La Guayana - Potosi - Campoalegre) (K0+000 al K35+200) " con una longitud total de "35,2" km de orden Departamental de acuerdo con las especificaciones técnicas que hacen parte integral del Convenio.

Que comprendería la intervención de parte de ustedes de la longitud del tramo vial referido y el valor de la contrapartida de la Junta en especie de bienes y servicios y la partida del Departamento con recursos económicos, como se señala a continuación:

| | |
|---|---|
| Nombre | Junta de Acción Comunal Vereda Alto Castillo |
| Municipio: | Villamaria |
| Tramo Vial: | Villamaría- El Parnaso- La Zulia- Campoalegre- (Sectores Villamaria - La Guayana - Potosi - Campoalegre) (K0+000 al K35+200) |
| Contrapartida Junta: | $9.151.401.6 (en especie de bienes y servicios) |
| Partida Departamento: | $41.689.683.2 (Recursos Económicos) |

Quedo atento a su respuesta a la presente invitación.

Cordialmente;

**Ing. Jhon Jairo Gómez Arias**
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura.

Elaboró: Alejandra Cruz Idarraga – Coordinador Comunitario, Contratista Promueve más.

Proyectó: Mauricio Vanegas- Profesional Especializado

Revisó: Laura Aránzazu - Abogada contratista